



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16 ABR. 2026 Hs 12:40
Numero:	295 Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	
Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

Nota N° 106/2026

LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 16 de abril del 2026

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal de la tradicional cabalgata de integración policial, edición 2026 Emilio "Milin" Fernandez Garcia, en el marco del aniversario de la fundación de la Policía Provincial.

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicho tradicional evento aportará a su difusión y participación, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

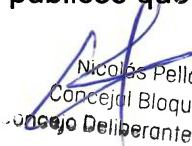
La realización durante el presente año de la Cabalgata de Integración Provincial que une las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, en el marco del aniversario 141 de la creación de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, y este año en particular llevará el nombre de Emilio "Milin" Fernandez Garcia, constituye una manifestación de profundo valor histórico, cultural e institucional, al recrear las travesías realizadas por los pioneros que contribuyeron a la integración territorial de la provincia.

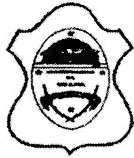
Esta ya tradicional cabalgata se enmarca en las actividades conmemorativas por el aniversario de la creación de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, institución fundamental en la consolidación del Estado en el extremo austral.

El rol de dicha institución en los orígenes del territorio fueguino ha sido esencial y determinante. En los orígenes tenían la ardua tarea de conectar y vincular las poblaciones de la provincia, de transportar información entre ellas, de asistir a la población, entre tantas otras que se complejizaban con las condiciones de aislamiento geográfico y climático extremo. Esas tareas eran realizadas mayormente con esquíes artesanales y a caballo, constituyendo así un verdadero sistema de comunicación territorial, que puso de manifiesto no sólo la labor de la policía, sino también la importancia del caballo fueguino.

La cabalgata actual retoma ese legado histórico, resignificándola como una actividad de integración provincial, participación comunitaria y fortalecimiento de la identidad fueguina.

Resulta imprescindible reconocer a los actores históricos que hicieron posible dicha integración, entre ellos los pioneros policiales, baqueanos y pobladores rurales, se destaca la figura de Ernesto Krund, cuyo nombre perdura en la memoria colectiva y en la geografía fueguina, y en esta edición en particular el desempeño de Emilio "Milin" Fernandez Garcia como testimonio del compromiso de aquellos servidores públicos que recorrieron el territorio a caballo.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

En la actualidad, este homenaje se continúa con la cabalgata conmemorativa gracias a la iniciativa de miembros de la fuerza policial en actividad y en situación de retiro, pero con el espíritu intacto, los cuales ininterrumpidamente año a año realizan el recorrido. Entre ellos, destacamos el compromiso del Suboficial Mayor (r) Javier Huide, además del de los jinetes independientes, asociaciones tradicionalistas y público en general. En el convencimiento que este tipo de iniciativas promueven la historia local, el turismo y el sentido de pertenencia, solicito el acompañamiento de mis pares.



Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal la Cabalgata de Integración Provincial 2026 Emilio "Milin" Fernandez Garcia, en el marco del aniversario 141 de la creación de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego AelIAS.

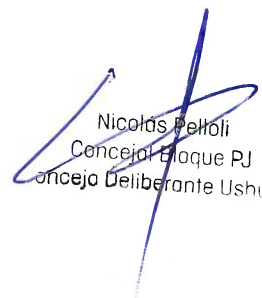
ARTÍCULO 2°.- Reconocer el compromiso y entrega del Suboficial Mayor (R) Javier Huide y a la Sección Montada de la Policía de Tierra del Fuego AelIAS por la realización de la tradicional cabalgata de integración provincial.

ARTÍCULO 3°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2026

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia